

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA:** Sesión Solemne que celebra la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Viernes 31 de agosto de 2018. Proceda la Secretaría a verificar el quórum legal.

**C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO:** (verifica el quórum legal e informa al Presidente)

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA:** Con la asistencia de 33 Diputados hay quórum y se abre la Sesión Solemne a las once horas con cinco minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

**C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO:** Con gusto Presidente 1.- Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y despedida del Lábaro Patrio. 2.- Entrega del Informe del Diputado Carlos Martínez Amador, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 3.- Mensaje del Representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. 4.- Himno al Estado de Puebla. Es cuanto Presidente.

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA:** Gracias Diputada Secretaria. Para cumplir con el Punto Uno del Orden del Día solicitó todos los presentes se sirvan

poner de pie para rendir Honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional y despedir a nuestro Lábaro Patrio.

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA:** Gracias pueden sentarse.

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA:** En el Punto Dos del Orden del día y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado libre y Soberano de Puebla y demás relativos y aplicables tiene el uso de la palabra el Diputado Carlos Martínez Amador, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LIX Legislatura.

**C. DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA:** Con el permiso de la Mesa saludo con respeto al ciudadano Diódoro Carrasco Altamirano, Secretario General de Gobierno en representación del Titular del Ejecutivo, el ciudadano José Antonio Gali Fayad sea usted bienvenido y le pido que lleve un saludo cordial al Gobernador. Magistrado Joel Sánchez Roldan, representante del Magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, bienvenido al Congreso. Diputado José Germán Jiménez, Presidente de la Mesa Directiva. Diputada Silvia Tanús, Secretaria de la Mesa, compañeras Diputados y Diputadas, amigos de galerías y medios de comunicación, buenos días a todos. Como es bien sabido constituye una obligación legal rendir un Informe Anual de las actividades realizadas, este último año de Ejercicio Legislativo, resulta menor, debido a las reformas también conocidas que marcan como fin de esta Legislatura el próximo 14 de septiembre, por lo que agradezco su presencia para dar cumplimiento del deber ya citado. Al término de esta Quincuagésimo Novena Legislatura puedo decir con toda franqueza, que las Diputadas y Diputados que la

conformamos privilegiamos la productividad legislativa por encima de nuestro origen partidista, es por ello que los resultados que hoy me permito presentar, son la suma de la tarea que de manera independiente ha realizado cada legislador, así como el trabajo en Comisiones, reconozco la labor desarrollada por las y los Diputados integrantes de esta Legislatura, incluyendo a quienes la iniciaron y hoy han sumido otras responsabilidades o decidieron otra actividad, así como a quienes protestaron el cargo y lo desempeñaron temporalmente, sin duda su contribución resulta trascendente para nuestro Estado, sin mayor preámbulo me permito dar cuenta sobre las actividades legislativas de esta Soberanía. En el Año Legislativo 2018, se llevaron a cabo 46 Sesiones, 27 Ordinarias, 4 Extraordinarias, 1 Solemne y 15 de la Comisión Permanente; así mismo, se efectuaron 131 Comisiones, 105 Comisiones Generales, 9 Comités y 17 Comisiones Unidas. En esta labor legislativa se aprobaron 147 Iniciativas, 156 Decretos, 110 Puntos de Acuerdo, y la Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo, se aprobaron por Acuerdo 26 Exhortos y solicitudes, modificaciones a la integración de 24 Comisiones Generales y 1 Comité, así como 4 Sesiones Extraordinarias, los nombramientos de 9 funcionarios y la creación de un Organismo Público. En recuento de la labor unificada de esta Legislatura, me permito informar que con base a la Agenda Legislativa 2014-2018 aquella que tanto trabajo nos costó construir, al día de hoy se han aprobado 77 de las 87 acciones atrasadas, representando un desahogo de 90% de dicha agenda. Se realizaron 29 de las 33 acciones del Eje 1, “Bienestar, Desarrollo e Igualdad de Oportunidades”. Se

cumplió en su totalidad con el Eje 2 “Desarrollo Económico, Trabajo y Crecimiento Incluyente” con un total de 19 acciones. En el Eje 3 “Gobernabilidad y combate a la corrupción” ejecutamos 12 acciones de las 14 previstas y 17 de las 21 acciones. Del Eje 4 “Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho” siendo algunas de las más destacadas las Leyes de Desarrollo Sustentable del Estado, la de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, la de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la Ley del Sistema Anticorrupción, la de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la del Primer Empleo y la de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de Puebla, entre otros. Esta Legislatura aprobó 468 asuntos en el Pleno, destacando la creación de 24 nuevas Leyes, 233 Decretos de Reformas a Leyes y 15 Decretos de Reformas a la Constitución Política, representando un incremento sustancial respecto a las actividades de la Legislatura pasada. En el año que se informa sobre el control y fiscalización del gasto público se aprobaron 393 Cuentas Públicas, se iniciaron 63 Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades y se dio resolución a otros 248, además, se admitieron 17 Recursos de Revocación y se le dio resolución a otros 20, debiendo sumar los que resulten del día de hoy. Como parte de las facultades de este Poder Soberano, en Sesión Solemne esta Legislatura recibió el Primer Informe de Gobierno del Ciudadano José Antonio Gali Fayad, donde los representantes de las distintas fuerzas políticas de esta Soberanía fijaron posicionamiento. Comparecieron durante este Poder Legislativo los Titulares de las 12 Secretarías de

Estado y el Fiscal General con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno del Estado. Comprometidos con la transparencia y acatando la recomendaciones emitidas por la OEA y Borde Político, durante este año esta Institución ha incrementado los datos abiertos en el portal digital del Congreso del Estado, de forma interna los 106 Servidores Públicos obligados, presentaron en tiempo y forma su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, además, se llevó a cabo el curso de capacitación en materia electoral para los servidores públicos que elaboran en el Poder Legislativo y se adoptaron medidas como el resguardo del parque vehicular en la elección pasada para coadyuvar al legal desarrollo de la jornada electoral. Como medidas para efficientar la administración y tener un legislativo productivo y responsable con el gasto público, el presupuesto de egresos aprobado para el Ejercicio Fiscal 2018 asciende a 149 millones 423 mil pesos, un presupuesto austero comparado con otros Congresos Locales; para ponerlo en perspectiva, representa el 27% del presupuesto total del Congreso de Nuevo León, y sólo el 15% del presupuesto del Congreso de Jalisco, ambos con un número similar de Legisladores que el Congreso de nuestro Estado tiene. La austeridad a la que se comprometió esta Legislatura queda patente en el más reciente reporte legislativo del Instituto Mexicano para la Competitividad, donde el Congreso de Puebla se coloca como el Tercer Congreso con el menor presupuesto del País, dicho reporte concluye, que si los Congresos Locales tuvieran un presupuesto por Diputado como el de Puebla, se ahorrarían 10 mil 503 millones de pesos, lo que equivale al 27% del

presupuesto del Programa del Pensión para Adultos Mayores en el 2018, en este sentido, no se consideraron incrementos a las dietas de los Legisladores, ni a la plantilla laboral, ni en los salarios, salvo el incremento al personal de base con un 5.5 %, Además, se dio continuidad a la política de gastos cero en viáticos, vales de gasolina y telefonía a Diputados y Directivos; en suma, el trabajo legislativo de este año es un reflejo de la intensa labor de esta Legislatura, donde la pluralidad ha enriquecido sin duda la encomienda de la representación que se nos encargó, generando resultados satisfactorios, el disenso, la exposición de posturas distintas en los diferentes temas que discutimos permitieron avances singulares para el desarrollo de nuestro Estado. El dinamismo social genera inevitablemente que la labor encomendada sea una labora inacabada, cada día existen actividades que por su relevancia merecen trascender al ámbito legal y ser reguladas o sancionadas, sin embargo, conseguimos como se ha expuesto un avance significativo, manifiesto mi agradecimiento al Titular del Poder Ejecutivo por su disposición y apoyo para los temas legislativos y de representación social; así como a los Titulares de las Dependencias y entidades que siguiendo el buen ejemplo del Gobernador atendieron la peticiones planteadas y tuvieron disposición para atender las gestiones logradas. De igual manera agradezco al Titular del Poder Judicial su aportación y esfuerzo para avanzar en los temas de esta Soberanía, a los Presidentes Municipales y a las instancias federales que contribuyeron a lograr resultados satisfactorios. Expreso muy especialmente mi agradecimiento a las áreas técnico-administrativas del Poder Legislativos, al

Secretario General y personal que integra esta tan importante área, a los Directores Generales, a las áreas de staff, en general a todos y cada uno de los colaboradores del Congreso del Estado, quienes durante más de cuatro años han trabajado de manera comprometida e incansable, ustedes son el espíritu de esta Institución, muchas gracias por su esfuerzo. A mis compañeras y compañeros Diputados les reconozco de manera personal su alto sentido de responsabilidad, su ardua labor y su compromiso en cada Comisión, Comité y en cada una de la Sesiones, siempre anteponiendo los intereses de los poblanos por encima de cualquier interés personal o partidista. Son muchos los momentos compartido, las experiencias y aprendizajes, muchas amistades ganadas y muchas más las que se ratificaron en este periodo; finalmente se trata de cerrar un ciclo, sin embargo, estoy seguro que por nuestra vocación política habremos de coincidir nuevamente, ojalá que volvamos a encontrarnos y conjuntar esfuerzos en beneficio de Puebla y de los poblanos, muchas gracias a todos Ustedes.

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA:** En el Punto Tres continuando con la Sesión Solemne del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, Señor Diódoro Carrasco Altamirano.

**C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO:** Buenos días Señoras, Señores Diputados.

Ciudadano Diputado José Germán Jiménez García, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla; Magistrado Joel Sánchez Roldán, Representante del Presidente del Tribunal Superior de Justicia; Señor Diputado Carlos Martínez Amador, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; Señoras, Señores Legisladores; Señoras, Señores Invitados Especiales. Es como siempre una distinción acudir al Congreso del Estado en representación del Gobernador Constitucional de Puebla, José Antonio Gali Fayad, por su conducto, por mi conducto el Gobernador Gali me pidió saludar a todas y cada uno de ustedes y todos, representantes de la sociedad durante el tiempo de esta Legislatura y subrayar que lo han hecho en el marco de la pluralidad política que caracteriza a la democracia en México y al Estado de Puebla. En particular quiero felicitar al Diputado Carlos Martínez Amador, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de este Honorable Congreso por el Informe que ha rendido con relación a este último año de ejercicio legislativo; de conocer el trabajo de las Presidentas y de los Presidentes de la Comisiones que cumplieron con plena convicción las tareas deliberativas de dictaminación y presentación en el Pleno de los distintos y múltiples temas que aquí se votaron y se aprobaron. Hemos comentado siempre que el servicio público y el ejercicio político es sin duda un privilegio, un privilegio y una oportunidad de trabajar en favor de la sociedad y quiero destacar esta mañana que son ustedes una expresión precisamente del servicio y de la oportunidad que ha significado el trabajo legislativo, para servir a la familias poblanas; por ello por mi conducto el Gobernador del Estado, reconoce y agradece al Poder Legislativo de Puebla, este tramo que nos ha tocado compartir juntos y reconocen en este

periodo su gestión, su desempeño y sobre todo su labor correspondiente con los grandes compromisos democráticos que nos hemos propuesto juntos. Se ha tratado sin duda de un periodo corto de gobierno en el que se ha procurado en todo momento respetar la división de Poderes que marca la Constitución del Estado; el funcionamiento efectivo de los pesos y contrapesos constitucionales sin duda define en gran medida también la calidad de un gobierno. Con esta convicción el Gobernador puso a consideración de esta Soberanía diversas Iniciativas, siempre en beneficio de la sociedad a la que nos debemos todos; se han tratado y debatido en este Recinto, a través de sus distintas Comisiones, temas que importan, preocupan y ocupan a la sociedad del Estado de Puebla, el conjunto de ordenamientos jurídicos que se produjeron en esta Legislatura permitió ampliar, lo informaba el Diputado Carlos Martínez, permitió ampliar la cobertura y protección a niñas, niños, adolescentes, mujeres, discapacitados, grupos vulnerables y minorías divergentes. Se han reforzado también los instrumentos de respeto a los derechos humanos y se ha avanzado sustancialmente en el reforzamiento del marco legal para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres. Hemos también avanzado en materia civil de movilidad, de acceso a la justicia, de transparencia, de trabajo y del sistema anticorrupción. Este gobierno, se ha distinguido por sus principios y valores democráticos, por sus compromisos y cercanía a la gente; así como por la conciliación política y cumplimiento de la palabra empeñada. En este sentido, la comunicación, la coordinación, la colaboración responsable entre los Poderes del Estado, se apejó en todo momento no sólo a la letra, sino también al espíritu de las leyes que norman, que regulan, esta relación política y esta relación

constitucional. En este último año con el liderazgo del Diputado Carlos Martínez Amador y la responsabilidad de cada una y de cada uno de los Legisladores, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, es, a nuestro juicio, más incluyente, más dinámico, más plural. El trabajo de esta Legislatura, está afortunadamente a la vista de toda la sociedad poblana. Hoy el Estado de Puebla tiene un marco legal más favorable para el desarrollo, plenamente democrático, dinámico en la economía y más justo en los distintos temas de la amplia cobertura social. La próxima administración estatal, la Sexagésima Legislatura y las renovadas Presidencias Municipales, deberán responder a las expectativas de quienes los eligieron en el reciente proceso electoral. Puebla, Puebla está llamado a ser uno de los Estados con mayores oportunidades de bienestar colectivo e individual, en los próximos años. Ustedes, señoras y señores Legisladores, tendrán la satisfacción de haber contribuido a través de su labor, a la construcción que nos acerca cada vez más a estos propósitos. Muchas felicidades por los resultados de un prolífico trabajo ciudadano Diputado Carlos Martínez Amador. En nombre del Gobernador Gali, le extiendo un reconocimiento por los logros y metas alcanzadas durante este último año. Felicidades para toda y para todos y cada uno de los Diputados. Reconocemos su vocación de servicio público y sobre todo, la franca exposición de sus posturas aquí en el Pleno, a través de los medios en nuestra permanente comunicación, que con plena libertad, se han expuesto de manera reiterada. Enhorabuena. Felicidades y muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA:** En el Último Punto del Orden del Día, solicito a todos los presentes ponerse de pie, para entonar el Himno al Estado de Puebla.

(Efectuado).

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA:** Gracias. Pueden sentarse.

(Efectuado).

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA:** Ruego a la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar hasta la salida de este Recinto, a los Ciudadanos: Representante del Gobernador del Estado, Diódoro Carrasco Altamirano; así como al Representante del Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

(Efectuado).

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA:** Muchas gracias.